

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Resolución de 23 de octubre de 2012, del gerente del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Protección y seguridad de los edificios dependientes del Distrito de Hortaleza”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal del Distrito de Hortaleza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico, Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Hortaleza, Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 133 534 y 915 887 673.
 5. Telefax: 915 887 671.
 6. Correo electrónico: ncontrahortaleza@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildelcontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2012/01373.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: prestación del servicio de seguridad en los edificios dependientes del Distrito de Hortaleza, mediante vigilantes de seguridad sin armas.
 - b) Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
 - c) Lugar de ejecución: edificios municipales relacionados con el anexo I del pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - d) CPV: 79710000-4 “Servicios de seguridad”.
 - e) Categoría del contrato: 23 “Investigación y seguridad, excepto furgones blindados”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios:
— Criterios de adjudicación:
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes, hasta 100 puntos; oferta económica, hasta 70 puntos; compromiso de prestación de servicios extraordinarios, hasta 30 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe total (sin IVA): 130.971,13 euros.
— IVA: 27.503,94 euros (tipo 21 por 100).
— Importe total (con IVA): 158.475,07 euros.
5. Garantía provisional: 3.929,13 euros.

6. Requisitos específicos de los licitadores:
 - 6.1. Empresas españolas y extranjeras de Estados no pertenecientes a la Unión Europea:
Clasificación de las empresas:
 - Grupo M, subgrupo 2, categoría b.
 - 6.2. Empresas no españolas de Estados pertenecientes a la Unión Europea:
Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado c). Requisitos mínimos de solvencia: cifra de negocios por un importe medio anual igual o superior, durante los tres últimos ejercicios (2009, 2010 y 2011), al presupuesto total de este contrato.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional, artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: dos certificados de buena ejecución cuyo importe medio sea igual o superior al presupuesto base de licitación, IVA excluido, referidos a los tres últimos ejercicios (2009, 2010 y 2011).
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: la requerida según lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Junta Municipal del Distrito de Hortaleza.
 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
8. Apertura de documentación relativa a criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Entidad: Junta Municipal del Distrito de Hortaleza.
 - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
 - d) Fecha: 15 de noviembre de 2012.
 - e) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 23 de octubre de 2012.—El gerente del Distrito de Hortaleza, Francisco Javier Colino Gil.

(01/3.500/12)

